

Bogotá, D.C., viernes, 23 de febrero de 2018.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

**Asunto:** Convocatoria para la Reunión de Consulta Previa en etapa de **PROTOCOLIZACIÓN** del proceso de Consulta Previa con **LA COMUNIDAD INDÍGENA VENAO**, para el proyecto: **“REFUERZO COSTA CARIBE 500 KV: LINEA DE TRANSMISIÓN CERROMATOSO – CHINÚ – COPEY – TRAMO CERROMATOSO – TORRE 180 CH – CO”**, con la Empresa ISA – Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, en el municipio de Chinú, Córdoba.

La Dirección de Consulta Previa, con el fin de garantizar el derecho a la Consulta Previa del que son titulares los pueblos indígenas y en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 21 de 1991 por medio de la cual se aprobó el Convenio No 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, se permite informar que la Empresa ISA – Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, tiene previsto realizar el proyecto **“REFUERZO COSTA CARIBE 500 KV: LINEA DE TRANSMISIÓN CERROMATOSO – CHINÚ – COPEY – TRAMO CERROMATOSO – TORRE 180 CH – CO”**, con solicitud de inicio o notificación EXTMI17-13266 del 28 de marzo de 2017.

Por tal motivo, se realizará la reunión de consulta previa en la etapa de **PROTOCOLIZACIÓN**, con el fin de desarrollar las actividades concertadas que permitan dar cumplimiento a este derecho fundamental de las comunidades étnicas.

La mencionada reunión contará con la participación de las autoridades y miembros de la Comunidad (Cabildo Indígena Venao), el ejecutor del proyecto, funcionarios de la Dirección de Consulta Previa, autoridades civiles, órganos de control municipal, departamental y nacional que hayan sido invitados.

En virtud de lo anterior, se convocan las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD/COMUNIDAD
SILVIO CASTAÑO	CAPITÁN	COMUNIDAD INDÍGENA VENAO
PEDRO SANTIAGO POSADA ARANGO	DEFENSOR DELEGADO PARA LOS INDÍGENAS Y MINORÍAS ÉTNICAS	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
KAREN LORENA BURGOS NEGRETTE	DEFENSOR REGIONAL	DEFENSORÍA REGIONAL DE CÓRDOBA
DANILO VALBUENA	COORDINADOR DE GRUPOS ÉTNICOS Y MINORÍAS SEXUALES	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
NICOLÁS JOSE BARGUIL FLOREZ	PROCURADOR REGIONAL	PROCURADURÍA REGIONAL CÓRDOBA

EDWIN BESAILE FAYAD	GOBERNADOR	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
BALDOMERO JOSE VILALDIEGO CARRASCCAL	ALCALDE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAHAGÚN
KATY MARTÍNEZ DAJUD	PERSONERA MUNICIPAL	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAHAGÚN
CLAUDIA LUZ PARRA CASTAÑO	APODERADA	ISA INTERCOLOMBIA

La programación para realizar dicha reunión es la siguiente:



FECHA	HORA	ACTIVIDAD	COMUNIDAD	LUGAR DE REUNIÓN
2 de marzo de 2018	8:00 A.M.	Reunión de protocolización.	Cabildo Indígena Venao	Estadero El Recreo

Los delegados para esta reunión por parte de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior son Rodrigo Altahona Hincapié y Greidys Salgado Herrera con quienes podrán comunicarse en caso de surgir alguna inquietud u observación frente al desarrollo de éste proceso de Consulta Previa, a través del móvil 3137767175 y 3175008957 y/o en las cuentas de correo electrónico: rodrigo.altahona@hotmail.com y greydyta@hotmail.com

Agradecemos su asistencia y valiosa participación al evento con el fin de desarrollar con éxito el proceso consultivo.

Atentamente,

  
**JORGE ELIÉCER GONZÁLEZ PERTUZ**  
Director de Consulta Previa

Elaboró: Rodrigo E. Altahona H. / Greidys Salgado Herrera   
Revisó: Dr. Carlos A. Barreiro Luna   
Aprobó: Dr. Jorge Eliécer González Pertuz

T.R.D. 2500.260.16  
Proy. 00324